ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 14:10, en las oficinas ubicadas en las calles Panamá Nro. 704 y Roca, Edificio de BANECUADOR B.P., en el primer piso de la Sala de Reuniones de la Gerencia General de Negocios, se reúnen los miembros del **COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS** de BANECUADOR B.P., conformado por los señores:

MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA, en calidad de delegado del Mgs. Roberto Antonio Murillo Cavagnaro, Gerente de Colocaciones y Captaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Memorando **Nro. BANECUADOR-GDC-2026-0635-MEM,** de fecha 29 de septiembre de 2026**,** quien actúa como Presidente del Comité; **MGS. DANNY EMILIO CARRANZA CARREÑO**, en calidad de Subgerente de Recuperación y Cobranzas; **ECON. MARIA JOSE PESANTES CHERREZ**, en calidad de delegada de la Mgs. Maria Gabriela Argoti Lizano, Subgerente de Microcrédito, de conformidad con lo dispuesto en el Memorando Nro. **BANECUADOR-GMC-2026-0079-MEM**, de fecha 25 de septiembre de 2026; **ECON. FÁTIMA LEONELA TORRES ALARCÓN,** en calidad de delegado del Econ. Miguel Ángel Valenzuela Mora, Subgerente encargado de Crédito Pymes y Asociativo, de conformidad con lo dispuesto en el Memorando Nro. **BANECUADOR-GCP-2026-0043-MEM,** de fecha 25 de septiembre del 2026; según lo previsto en el acápite 11 del 5.3 Descripción de Actividades del MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS DE BANECUADOR B.P.

El **MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA**, en calidad de delegado del Gerente de Colocaciones y Captaciones y Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., dispone al señor Secretario del Comité, revisar la conformación del quórum reglamentario dispuesto en el Manual de Procedimiento para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.; quien constata la presencia de los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., cuyos nombres constan en la lista de asistentes confeccionada y que se anexa al presente instrumento, procediendo a nombrar a los señores: **MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA**, en calidad de delegado del Mgs. Roberto Antonio Murillo Cavagnaro como Gerente de Colocaciones y Captaciones mediante Memorando **Nro. BANECUADOR-GDC-2026-0635-MEM,** de fecha 29 de septiembre de 2026**,** quien actúa como Presidente del Comité; **MGS. DANNY EMILIO CARRANZA CARREÑO**, en calidad de Subgerente de Recuperación y Cobranzas; **ECON. MARIA JOSE PESANTES CHERREZ**, en calidad de delegada de la Mgs. Maria Gabriela Argoti Lizano, Subgerente de Microcrédito, mediante Memorando Nro. **BANECUADOR-GMC-2026-0079-MEM**, de fecha 25 de septiembre de 2026; **ECON. FÁTIMA LEONELA TORRES ALARCÓN,** en calidad de delegado del Econ. Miguel Ángel Valenzuela Mora, Subgerente encargado de Crédito Pymes y Asociativo mediante Memorando Nro. **BANECUADOR-GCP-2026-0043-MEM,** de fecha 25 de septiembre del 2026, quienes a viva voz han contestado presente.

Elaborado el listado de la conformación de los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., se comprueba la existencia del quórum reglamentario, siendo procedente dar inicio a la presente sesión, toda vez, que se ha verificado la comparecencia de todos los miembros del Comité.

El señor Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., concede el uso de la palabra al señor Secretario y dispone se comunique a los miembros del Comité, el punto del orden de día para conocer, someter a votación de sus miembros y aprobar. El señor Secretario, hace uso de la palabra y manifiesta a los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta sesión, en la que se deberá tratar y resolver el único punto del Orden del Día:

CONOCER, EVALUAR Y SELECCIONAR LAS OFERTAS DE LOS PROVEEDORES POSTULANTES PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS DE BANECUADOR B.P.

A continuación, los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., conformados por los señores: **MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA**, en calidad de delegado del Mgs. Roberto Antonio Murillo Cavagnaro como Gerente de Colocaciones y Captaciones mediante Memorando **Nro. BANECUADOR-GDC-2026-0635-MEM,** de fecha 29 de septiembre de 2026**,** quien actúa como Presidente del Comité; **MGS. DANNY EMILIO CARRANZA CARREÑO**, en calidad de Subgerente de Recuperación y Cobranzas; **ECON. MARIA JOSE PESANTES CHERREZ**, en calidad de delegada de la Mgs. Maria Gabriela Argoti Lizano, Subgerente de Microcrédito, mediante Memorando Nro. **BANECUADOR-GMC-2026-0079-MEM**, de fecha 25 de septiembre de 2026; **ECON. FÁTIMA LEONELA TORRES ALARCÓN,** en calidad de delegado del Econ. Miguel Ángel Valenzuela Mora, Subgerente encargado de Crédito Pymes y Asociativo mediante Memorando Nro. **BANECUADOR-GCP-2026-0043-MEM,** de fecha 25 de septiembre del 2026, se pronuncian de forma unánime y afirmativa para continuar con la sesión y tratar el punto dispuesto en la presente sesión; resultando que la moción ha sido conocida y aprobada con el voto favorable de todos los miembros presentes, sin que existan votos en contra o abstenciones.

Acto seguido, el Presidente del Comité, en atención a la votación unánime y afirmativa de sus miembros, y una vez declarada instalada la sesión y aprobado el orden del día, manifiesta a los miembros del Comité que deben proceder a conocer y analizar lo correspondiente al único punto establecido, conforme a la documentación habilitante y los informes técnicos, jurídicos y financieros que han sido puestos en su conocimiento, para la correspondiente toma de decisiones en el marco del proceso de contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., sobre el único punto del orden del día:

CONOCER, EVALUAR Y SELECCIONAR LAS OFERTAS DE LOS PROVEEDORES POSTULANTES PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS DE BANECUADOR B.P.

El señor Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., concede el uso de la palabra al señor Secretario disponiendo comunique y ponga a conocimiento de los miembros del Comité, el detalle de las compañías que postularon al proceso para la "Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.", quienes luego de conocer su postulación procederán a conocer, evaluar y seleccionar al proveedor con mayor calificación.

El señor Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura de las ofertas recibidas el 28 de septiembre de 2026 (único día que podían receptarse dichas postulaciones) para CONOCIMIENTO de los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., describiendo a las siguientes empresas:

No.	NOMBRE DE EMPRESA POSTULANTE	RUC
1	AMERICAN CALL CENTER S.A.	0991506241001
2	HEURISTICA CIA. LTDA.	1793056946001
3	CIMPELSA S.A.	0992586605001
4	PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS	0992470259001

El señor Secretario hace uso de la palabra y entrega a los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., los sobres y/o paquetes en la que constan las ofertas de las siguientes compañías AMERICAN CALL CENTER S.A., HEURISTICA CIA. LTDA., CIMPELSA S.A., PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS, quienes proceden a abrir los sobres y/o paquetes de los

postulantes de conformidad a lo indicado en el Manual de Procedimiento para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P. y en base al Informe Técnico para Inicio de la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas para BANECUADOR B. P., verificando que cumplan con los parámetros fijados y documentación habilitante pertinente, para que el resultado de la evaluación se ajuste a los principios de legalidad y pertinencia.

Los miembros del Comité de Selección para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., proceden a cumplir con la etapa de EVALUACIÓN de las ofertas presentadas, fundamentando su revisión en los Objetivos Específicos que constan en el INFORME TÉCNICO PARA INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS PARA BANECUADOR B. P., en los siguientes aspectos: a) Presentación del Certificado de la calificación como empresa auxiliar de cobranzas del sistema financiero emitida por la Superintendencia de Bancos, el mismo que deberá encontrarse vigente. b) Contar con el equipo humano suficiente para las gestiones de cobranzas (mínimo 30 personas de la misma empresa o grupo económico con la misma actividad); c) Contar con el soporte tecnológico para la ejecución de la cobranza, que evidencie los aplicativos que se utilizan para realizar la gestión de cobranza, a través de software y hardware que agilicen la automatización del proceso; d) Presentar un Certificado que avale la prestación de Servicios auxiliares de cobranzas a Bancos Públicos o Privados que tengan en Activos Totales un mínimo de USD $4.000 MM (Cuatro mil millones de dólares norteamericanos); e) Score financiero (buró de crédito) de la empresa mínimo de 800 puntos. f) Oferta del precio a cobrar por sus servicios. Se considerará el costo promedio de la tabla de Gestión de gastos de cobranza extrajudicial de la totalidad de los rangos ofertados.

Los miembros del Comité de Selección para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., una vez conocida la documentación de las cuatro compañías postulantes, procedieron a EVALUAR cada uno de los aspectos detallados según el INFORME TÉCNICO PARA INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS PARA BANECUADOR B. P., y se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DE EMPRESA POSTULANTE	RUC	PUNTAJE
1	AMERICAN CALL CENTER S.A.	0991506241001	97.65
2	HEURISTICA CIA. LTDA.	1793056946001	26.55
3	CIMPELSA S.A.	0992586605001	72.68
4	PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS	0992470259001	99.53

Los miembros del Comité de Selección para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., una vez evaluada cada una de las cuatro empresas postulantes y en cumplimiento del INFORME TÉCNICO PARA INICIO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS PARA BANECUADOR B. P., procedieron a SELECCIONAR, a las empresas AMERICAN CALL CENTER S.A. y PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS, quienes obtuvieron las más altas calificaciones 97.65 y 99.53 respectivamente.

El Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B. P., en razón de los resultados obtenidos, pone en conocimiento de los miembros del Comité las empresas seleccionadas, quienes no hacen observaciones a la evaluación realizada ni a los resultados de las calificaciones; por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, declara terminada la sesión y propone concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. Hecho esto, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta por parte del señor Secretario.

Para constancia de lo actuado firman los miembros del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B. P.:

Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA **MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA** Delegado del Gerente de Colocaciones y Captaciones y Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: DANNY EMILIO CARRANZA CARRENO **MGS. DANNY EMILIO CARRANZA CARREÑO** Subgerente de Recuperación y Cobranzas. Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.
Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIA JOSE PESANTES CHERREZ **ECON. MARIA JOSE PESANTES CHERREZ** Delegada de la Subgerente de Microcrédito Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FATIMA LEONELA TORRES ALARCON **ECON. FÁTIMA LEONELA TORRES ALARCÓN** Delegado del Subgerente de Crédito PYMES y Asociativo. Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.

En atención al último inciso del literal d), de las Directrices Específicas del MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE COBRANZAS MPR-GTN-01-01-01 de marzo de 2026 / VERSIÓN 02.01, suscribo el presente acta:

Abg. Eithel Germán Espinoza Erazo
Secretario AD-HOC

Lista de Asistentes

Realizada la sesión del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., en la ciudad de Guayaquil, al 29 día del mes de septiembre de 2026, siendo las 14:10, en las oficinas ubicadas en las calles Panamá Nro. 704 y Roca, Edificio de BANECUADOR B.P., en el primer piso de la Sala de Reuniones de la Subgerencia General de Negocios, según lo previsto en el acápite 11 del 5.3 Descripción de actividades del Manual de Procedimiento para la Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P., se confirma la siguiente lista de asistentes:

Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA **MGS. JAVIER FRANCISCO SANTELLI DE LUCA** Delegado del Gerente de Colocaciones y Captaciones y Presidente del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: DANNY EMILIO CARRANZA CARRENO **MGS. DANNY EMILIO CARRANZA CARREÑO** Subgerente de Recuperación y Cobranzas. Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.
Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIA JOSE PESANTES CHERREZ **ECON. MARIA JOSE PESANTES CHERREZ** Delegada de la Subgerente de Microcrédito Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FATIMA LEONELA TORRES ALARCON **ECON. FÁTIMA LEONELA TORRES ALARCÓN** Delegada del Subgerente de Crédito PYMES y Asociativo. Miembro del Comité de Contratación del Servicio Auxiliar de Cobranzas de BANECUADOR B.P.